



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"



SAN LUIS, 20 de febrero de 2026

VISTO:

El EXPE: 28889/2025.- ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA. Inscripción de Aspirantes Cerrada para cubrir UN (1) cargo de JEFE/A DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Única de Matemática del Departamento de Matemática de la Facultad, solicita el llamado a Inscripción de Aspirantes cerrado a candidata y candidatos en condiciones de cubrir la vacante.

Que el Área Única de Matemática especifica que el cargo solicitado es para desempeñar funciones en la carrera Licenciatura en Análisis y Gestión de Datos, con modalidad de dictado a distancia.

Que el presente llamado se encuadra en lo dispuesto por la ordenanza OCS-1-13/23.

Que en su Art. 3° bis, la OCS-1-13/23 establece: "*i - En el caso de pluralidad de docentes en condiciones de cubrir la vacante, según el Artículo 2°, el AIC deberá elevar al Departamento la nómina de docentes en condiciones de cubrir la vacante, el que solicitará a el/la Decano/a convoque a inscripción de aspirantes cerrada a los candidatos mencionados*".

Que Secretaría General de la Facultad certifica la existencia de la vacante transitoria.

Que el Consejo Departamental del Departamento de Matemática resuelve aprobar el llamado a Inscripción de Aspirantes, la Comisión Evaluadora que entenderá en el mismo y la nómina de Docentes en condiciones de cubrir la vacante.

Que el Sr. Decano de la Facultad protocoliza la apertura del llamado a Inscripción de Aspirantes cerrada a la candidata y candidato propuestos.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:



ARTÍCULO 1°.- Llamar a Inscripción de Aspirantes, pública y cerrada, al Lic. Pedro Ignacio Esteban DENARO (DNI N° 32475865), a la Mg. María Silvia PODUJE (DNI N° 17730649) y al Ing. Eduardo Cristian ROLDAN (DNI N° 36227090) para cubrir UN (1) cargo de JEFE/A DE TRABAJOS PRÁCTICOS, dedicación SEMIEXCLUSIVA, carácter SUPLENTE con destino al ÁREA ÚNICA DE MATEMÁTICA del DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICA de esta Facultad, de acuerdo con lo normado en el Capítulo 1° del Título 3° del Estatuto Universitario, el Decreto 1246/15 "Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales" y la OCS-1-13/23 (Cobertura de Vacantes Docentes). La designación será a partir de la efectiva prestación de servicios y por el término de UN (1) año o hasta el reintegro del titular del cargo (Mg. Adriana del Valle AMIEVA RODRÍGUEZ), previo cumplimiento del Art. 13° de la OCS-1-30/08 (Incompatibilidades).

ARTÍCULO 2°.- La selección de Aspirantes se realizará mediante evaluación de antecedentes.

ARTÍCULO 3°.- Las solicitudes de Inscripción se recibirán por Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, sita en Av. Ejército de Los Andes N° 950- 2° Piso (previo envío vía e-mail en formato .pdf de un archivo con CV y un archivo conteniendo probanzas a la dirección: fmn.ins.concurso@gmail.com) a partir del 2 de marzo de 2026 y hasta el 4 de marzo de 2026, hasta las 12:00 hs.

ARTÍCULO 4°.- A los efectos de entender en el presente llamado a Inscripción de Aspirantes, se designa la siguiente Comisión Evaluadora:

TITULARES: Dra. María Isabel ZACKOWICZ

Mg. Belem Betsabé SCHVAGER

Lic. Juan Ignacio LÓPEZ ORTIZ

SUPLENTE: Dra. Eliana Beatriz PEPA RISMA

Esp. María Inés BLOIS

Prof. Luis Gonzalo MOLINA MUNAFÓ

ARTÍCULO 5°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

MLG

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y la Sra. Secretaria General Dra. Ana María BENAVENTE FAGER.

Hoja de firmas